

El Síntoma, Una Categoría En El Entre Del Psicoanálisis Y Lo Social

Giraudó, Enzo Nicolás ¹; Yesuron, Mariela Ruth.²

¹ Universidad Nacional De Córdoba. Facultad De Psicología. Miembro Del Equipo De Investigación Del Área De Psicoanálisis Aplicado. Córdoba, Argentina.

² Prof. Adjunta Cátedra Psicopatología 2, Coordinadora Del Servicio De Asistencia Psicológica De La Cátedra Psicopatología 2. Directora Proyecto De Investigación Consolidar Secyt, Unc. Córdoba, Argentina.

Palabras claves

PSICOANÁLISIS
SÍNTOMA
DISPOSITIVO
SOCIEDAD

Información de Contacto

enzongiraudó@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación Consolidar (SECyT, 2020-2023): "Manifestaciones actuales del síntoma", dirigido por Mg. Prof. Mariela Yesuron y co-dirigido por Mg. Prof. Alejandro Rostagnotto, cuyo objetivo general es conocer y analizar el síntoma como expresión de un conflicto psíquico que manifiesta el padecimiento subjetivo y la disidencia al discurso hegemónico, en lxs usuarixs del Servicio de Asistencia Psicológica de la Cátedra Psicopatología II. Dentro del campo psicoanalítico lacaniano, se amplía la producción acerca de los vínculos entre los cambios en la coyuntura sociohistórica y las manifestaciones del padecer subjetivo. No obstante, algunas de estas producciones se vuelcan a un análisis sociohistórico del cual derivan categorías objetivas y genéricas de los así llamados "síntomas actuales" o "síntoma social". Por tanto, en ocasiones, queda vacante su articulación con el dispositivo analítico, que supone la transferencia y la función del analista. Este trabajo tiene por objetivo analizar algunos cambios de dinámicas en el paso de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control y su vínculo con la noción de dispositivo, en la producción de subjetividades y lazos sociales donde el sujeto, el síntoma y el psicoanálisis mismo se encuentran alojados. Se propone que esto tiene incidencias en los primeros tiempos de demanda de atención, y en la dificultad en la formalización del síntoma como condición de entrada en análisis. Consecuentemente, se plantea la cuestión del lugar que ocupa el dispositivo analítico como oferta ante el padecer subjetivo. Se optó por una metodología cualitativa, exploratoria, de revisión bibliográfica. Como contribución, se propone considerar que el sujeto del inconsciente y el síntoma, en psicoanálisis, no se reducen a los efectos de los diversos dispositivos producción de subjetividad hegemónicos, ni a las distintas formas que toma el padecer subjetivo actual objetivamente considerado, si bien estas últimas son profundamente condicionantes.

1. Introducción

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación Consolidar (SECyT, 2020-2023): “Manifestaciones actuales del síntoma”, dirigido por Mg. Prof. Mariela Yesuron y co-dirigido por Mg. Prof. Alejandro Rostagnotto. El objetivo general de este proyecto es conocer y analizar el síntoma como expresión de un conflicto psíquico que manifiesta el padecimiento subjetivo y la disidencia al discurso hegemónico, en lxs usuarixs del Servicio de Asistencia Psicológica de la Cátedra Psicopatología II, de la Facultad de Psicología, UNC. Este trabajo en particular se enfoca, principalmente, en dos de los objetivos específicos del proyecto: explorar el síntoma en la dimensión socio-cultural a los fines de identificar la disidencia del síntoma al discurso hegemónico; e indagar la relación del discurso hegemónico con la manifestación del síntoma.

Los vínculos entre los cambios producidos en los últimos tiempos a nivel social, histórico y político, por un lado, y las manifestaciones del padecer subjetivo, por el otro, es tema de una gran cantidad de producciones que se encargan de las relaciones entre *lo social* y el psicoanálisis como teoría y como práctica. Esto da cuenta del interés de los analistas en hacer frente a los clamores de su época y producir algún alivio subjetivo. No obstante, algunas de estas producciones tienden a centrarse en una sucesión descriptiva, objetiva y externa de los así llamados síntomas actuales (Fleischer, 2007; Fernandez Raone y Varela, 2012; Mas, 2017), síntoma social (Sinatra, 2008) o vestiduras actuales del goce (Depetris, 2019), tales como toxicomanías, anorexia, bulimia, ataques de pánico, ansiedad, violencias, etc. Además, mencionan las dificultades en sus abordajes, y brindan una explicación causal referida los cambios producto de la ciencia y la técnica, y el capitalismo triunfante en su versión neoliberal. Es así que muchas veces queda vacante en estas descripciones, el lugar del analista en la recepción de la demanda por sufrimiento subjetivo, y la forma que toma el síntoma a partir de sus intervenciones y su implicación en el vínculo transferencial.

Este punto de vista crítico es destacado por Mónica Lourido (2018) cuando sostiene que “existe muchas veces en el campo del psicoanálisis un abordaje colectivo de lo actual, una lectura del tipo “para todos”, que genera una desubjetivación de los síntomas por parte del propio discurso psicoanalítico” (p. 500). De manera similar, esta posición es sostenida por Gonzalez Martinez (2017) al argumentar que muchas veces el estudio de la participación del discurso analítico en la producción subjetiva y sintomática se inclina a ahondar más en lo social, apelando a referencias genéricas, “pero al precio de obturar los interrogantes respecto del sujeto (...) En la perspectiva social, el sujeto queda reducido a un actor social, a un personaje efecto del discurso imperante. Esto no es el sujeto del psicoanálisis” (p. 369).

Sin embargo, esto no deriva en la desestimación de las anteriormente citadas producciones, ni en la desconsideración de la posibilidad de una lectura psicoanalítica de lo social o una lectura social del psicoanálisis, puesto que, efectivamente, los determinantes del discurso

cambiante son los que particularizaran los padecimientos subjetivos de una época específica. No obstante, lo cual, es importante rescatar el punto en el cual no se superponen ambos registros.

En este trabajo no pretende realizar un rastreo sociológico exhaustivo acerca del estado actual de las sociedades modernas occidentales, a partir de las cuales podríamos derivar un catálogo objetivo y universal de las distintas formas de sufrimiento. Proponemos analizar algunos cambios de dinámicas en el paso de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control y su vínculo con la noción de “dispositivo”, en la producción de subjetividades y lazos sociales donde el sujeto, el síntoma y el psicoanálisis mismo se encuentran alojados. A su vez, pensamos que esto tiene incidencias en los primeros tiempos de demanda de atención, y en la dificultad en la formalización del síntoma como condición de entrada en análisis, donde el analista mismo se encuentra concernido. Consecuentemente, se plantea la cuestión del lugar que ocupa el dispositivo analítico como oferta ante el padecer subjetivo.

2. Materiales y metodología:

La metodología es cualitativa, exploratoria, de revisión bibliográfica.

3. Discusión

3.1 Los cambios del Otro

Soler (2015) propone que “si el Otro cambia, cambian las condiciones de entrada en análisis” (p. 26). Esta hipótesis invita a pensar sobre aquello que del Otro, como lugar del discurso, cambió y los consecuentes efectos que esto tiene en las demandas de un psicoanálisis a partir del malestar.

Siguiendo este propósito, se retomarán dos nociones consideradas ineludibles respecto de los análisis que competen a los cambios actuales en las producciones de subjetividades, sin considerar que sean las únicas posibles: por un lado, el paso de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control (que no implica una superación o eliminación de las primeras) en un contexto de triunfo del discurso y sistema capitalista, y por otro lado, la noción de dispositivo de saber-poder que operan en este contexto.

3.2. Sobre las técnicas de gobierno

Lazzarato (2006), desde una perspectiva foucaultiana, brinda una descripción de cómo actualmente asistimos a una predominancia de las sociedades de seguridad o control, respecto de las sociedades disciplinares, en la producción de subjetividades. En el régimen disciplinario, “la disciplina distribuye los elementos a partir de un código, de un modelo, de una norma que determina lo que está permitido y lo que está prohibido, lo que es normal y lo que es anormal” (p. 9). Podemos pensar en un estado del discurso hegemónico que se presenta como consistente, que produce fronteras entre los sujetos bien delimitadas, a partir de lo cual la

diferencia es resaltada como anomalía, buscando encerrarla, fijando sus límites. En este sentido, Pinto Venegas (2015) ha resaltado cómo el modelo freudiano del aparato psíquico responde a la lógica disciplinar, pero presentando simultáneamente puntos de fugas a esa lógica. El autor argumenta que el *encierro* como paradigma del modelo disciplinar, encuentra ciertos correlatos con la postulación de un aparato psíquico al *interior* del sujeto, que se conforma en relación y vinculación con lo *externo*. Los puntos de fuga a este modelo disciplinar se encuentran en la existencia de la pulsión de muerte, el resto auto-erótico, el deseo, como elementos que resisten a la disciplina, al cálculo y a la pretensión de dominación.

En cambio, en el régimen de seguridad o control se “procede por una gestión diferencial de la normalidad y del riesgo; traza una cartografía de esta distribución de diferencias, y la operación de normalización consiste en poner a jugar los diferenciales de normalidad los unos con relación a los otros” (Lazzarato, 2006, p. 9). En este contexto podemos observar cómo las diferencias entre sujetos son calculadas y graduadas para ubicarlas en una curva de normalidad, no buscando su encierro, sino su gestión adecuada a valores determinados.

Por otra parte, la sociedad del control o seguridad, a diferencia de la sociedad disciplinaria, interviene sobre el acontecimiento, sobre el tiempo de acción de los individuos, y no necesariamente sobre sus cuerpos como en la disciplina:

La técnica de seguridad es una técnica que se ejerce sobre las cosas que están sucediendo, es decir, deja que las cosas se desarrollen, que se desenvuelvan. Mientras en la sociedad disciplinaria se predetermina el tiempo y el espacio, en la sociedad de control o de seguridad se hace surgir el espacio y el tiempo desde el interior. (Lazzarato, 2006, p. 10)

Siguiendo la propuesta de Lazzarato, en las sociedades disciplinarias, las relaciones se establecían más claramente individualizadas, jerarquizadas y uniformadas. Podemos pensar en las modernas duplas simbólicas que operaban con mayor fuerza: psiquiatra-loco; padre-hijo; profesor-alumno; hombre-mujer; niño-adulto, etc.; duplas sostenidas en significantes amos que hoy se encuentran en revisión debido a los cambios socio-históricos, dando lugar, no a una fractura y disolución de estas relaciones, sino a una dispersión y multiplicidad que no dejaría de tener consecuencias clínicas a nivel de la constitución subjetiva y el padecer; es nuestra hipótesis de investigación Y, respecto a los márgenes de libertad posible, el mismo autor indica que:

En la sociedad disciplinaria se tenía un control, pero un control limitado al espacio y al tiempo, y el margen de libertad era enorme: había partes de la sociedad que no estaban controladas. Ahora, por el contrario, ya no hay ningún margen de libertad, la sociedad está controlada por completo en su interior. (Lazzarato, 2006, p. 12)

Podemos ubicar en este nivel a los fenómenos de globalización e interconexión de muchas sociedades y la expansión de objetos tecnológicos de mercado, posibilitados por la técnica

científica, que permiten el control en todo momento y en todo lugar. En línea con este último, Pinto Venegas (2015) sostiene:

Las sociedades de control en la medida que han dejado de ser sociedades disciplinarias, su técnica no es el 'encierro', técnica propia de la sociedad disciplinar; sino, el control continuo, la ilusión de infinitud dentro de la homogeneización, la satisfacción automática, la creencia en el lazo social a través de la fibra óptica. Si en la sociedad disciplinar la vigilancia la ejercían las instituciones, en la sociedad de control la ejercen también las tecnologías. (p. 210)

Por otro lado, Han (2013), argumentando la consolidación de la *sociedad de la transparencia*, la que funciona según la lógica del rendimiento, sostiene que el panóptico benthamiano como modelo de las instituciones disciplinares, sede paso a un panóptico digital donde cada sujeto se entrega a la explotación y control de sí mismo por sí mismo, pero articulado a un sentimiento subjetivo de libertad, voluntad y libre decisión.

Este panorama se complejiza con el presencia y consolidación del discurso capitalista como aquél discurso que no hace lazo social, sino que establece una relación directa entre el sujeto y el objeto causa de deseo, bajo la forma de gadgets producidos y posibilitados por la ciencia y el mercado, que se apresura a consumirse para poder producir más y perpetuar una circularidad infernal sin corte (Lacan, 1969-1970, 1977; Soler, 2011; Quinet, 2016).

3.3. Dispositivos

Otro concepto troncal para entender las producciones de subjetividad, espacio donde se emplazará el sujeto y el síntoma, es el de dispositivo. García Fanlo (2011), desde una perspectiva foucaultiana, lo define como:

Un régimen social productor de subjetividad, es decir, productor de sujetos-sujetados a un orden del discurso cuya estructura sostiene un régimen de verdad (...) Si bien cada dispositivo tiene su función específica, conforman entre todos un "red de poder-saber" que los articula, los complementa y los potencia mutuamente, también dicha red contiene contradicciones porque no todos los individuos circulan sistemáticamente y uniformemente por la red de poder-saber, y porque cada dispositivo porta una especificidad en cuanto al tipo de sujeto que pretende producir. (p. 7)

Vemos en la definición anterior similitudes con el concepto de discurso propuesto por Lacan (1969-70), en su Seminario 17 como forma de lazo social sostenido en el lenguaje, estableciendo lugares y vínculos entre ellos que los constituyen como tales, produciendo distintos efectos específicos. A su vez, observamos que cada dispositivo, tomado aisladamente, no permite explicar gran cosa, sino que cobra valor según el vínculo y la interacción con todos los demás. En sí, el dispositivo sería la "red" misma de relaciones entre las diversas técnicas de gobierno.

Por su parte, García Fanlo (2011) destaca que vivimos en una crisis de transición desde la predominancia de dispositivos disciplinares (escuela, prisión, hospital psiquiátrico, fábrica, universidad, iglesia, etc.), productores de *sujetos-productores*, a su subsunción en los dispositivos de control (televisión, internet, celular, aplicaciones, redes sociales, etc.) que producen *sujetos-consumidores*. Nuevamente encontramos este proceso de transición mediatizado por la consolidación del sistema-discurso capitalista en su faceta neoliberal, con el recambio de valores, insignias simbólicas, ideales y vínculos entre los individuos.

Desde otra perspectiva, complementaria a la anterior, Agamben (2014), extendiendo la concepción del dispositivo de Foucault a partir de la teología cristiana, lo define como “cualquier cosa que de algún modo tenga la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivientes” (p. 18), a partir de la escisión, propuesta por el autor, entre los seres vivientes (la ontología) y la *oikonomía* de los dispositivos en tanto praxis que busca guiar y gobernar a los primeros hacia el bien.

Esta división entre seres vivientes y dispositivos, en el *entre* se encuentra el sujeto, es decir, los múltiples procesos de subjetivación. La actual proliferación de dispositivos a todos los ámbitos de la vida, multiplica estos procesos de subjetivación, “diseminación que lleva al extremo el aspecto de máscara que siempre ha acompañado a todas las identidades personales” (Agamben, 2014, p. 19). Esto quiere decir que, una de las cosas que permiten los dispositivos, y en primer lugar el lenguaje -el dispositivo más antiguo según el autor-, es la posibilidad de producir, en el seno de relaciones de saber-poder, identidades acordes a los valores, ideales, saberes, praxis y objetos que se articulan entre ellos, lo cual permite su gobierno y control, sin la necesidad de recurrir a la violencia soberana:

los dispositivos se dirigen a la creación de cuerpos dóciles pero libres que asumen su identidad y su ‘libertad’ de sujetos en el proceso de su sometimiento. El dispositivo, entonces, es sobre todo una máquina que produce subjetivaciones y sólo como tal es también una máquina de gobierno. (Agamben, 2014, p. 23)

Paralelamente, este autor definirá una concepción de contra-dispositivo a partir de la idea de profanación. El *sacrificio* sería el dispositivo de la religión que permite sustraer cosas, lugares, animales o personas del uso común de los hombres, para transferirlo a la esfera sagrada, privada del mundo, las leyes y las cosas de los humanos; en otras palabras, paso de la esfera humana a la esfera divina, donde ya no rige posibilidad de cambio. De esta manera, toda separación de este tipo conlleva en sí un núcleo religioso. La *profanación* se presentará en este contexto como contra-dispositivo, que restituye al mundo humano, lo que fue separado y privado de él, sacrificialmente.

4. Resultados

El desarrollo presentado hasta este punto intenta dar un panorama general no exhaustivo de nuestra indagación sobre el estado actual de las formas de organización de los lazos sociales, a partir del cual los sujetos, los síntomas y el psicoanálisis, como práctica dentro del orden social, se emplazan. Esto no deja de tener impactos en las formas de presentación de los síntomas, como las modalidades del malestar en la cultura actual.

No obstante, desde el psicoanálisis se plantea una posible diferenciación entre el sujeto como efecto de la operatoria de la estructura del lenguaje, el sujeto dividido (si bien, este sujeto sólo es posible a partir del desarrollo de la ciencia moderna), y las distintas formas históricas que toman las producciones de subjetividad a partir de los dispositivos de poder-saber. Tanto Aleman (2019) Soler (2016), y Mónica Lourido (2018) plantean, de diversas maneras, pero dentro del campo psicoanalítico, que el sujeto con el que el psicoanálisis opera, efecto dividido de la articulación significativa, no se subsume por completo a las diversas formas de gobierno, a las cambiantes producciones de subjetividades, si bien éstas son profundamente condicionantes.

El interjuego entre la determinación estructural y el margen de libertad que ésta permite, ha sido abordado por Lombardi (2015) a través de los desarrollos del carácter *electivo* del ser hablante, argumentando que el psicoanálisis trata con el parlêtre, en tanto emergente de una lengua equívoca, y por lo tanto, lo suficientemente abierta como para permitir opciones electivas no predeterminadas. El psicoanálisis se ofrece como la exploración y uso de “los márgenes de libertad que las ataduras estructurales introducidas por el lenguaje *no impiden, sino que permiten*” (Lombardi, 2015, p. 20 [subrayado del autor]). El sujeto del inconsciente, no pudiendo ser representado por un significante que diga lo que él es, no termina de amoldarse a la normalización propuesta por los dispositivos. He ahí la apuesta del psicoanálisis.

En la misma sintonía con lo anterior, para pensar el síntoma específico con el cual el psicoanálisis tiene posibilidad de incidir, Soler (2013) propondrá para el síntoma un valor político en tanto disidente, objetor, del discurso hegemónico. Dentro de los cuerpos, deseos y subjetividades socializados, producidos por los dispositivos operantes en cada momento histórico y en determinados espacios geográficos, el síntoma se presenta como lo que no marcha al ritmo de lo esperable por la norma propuesta por los discursos; norma que opera diferencialmente según las lógicas hegemónicas.

La tesis anterior permite sostener que la disidencia del síntoma, en su valor político, cambia con el paso del tiempo: “Cuando el significante amo es todavía poderoso, el síntoma aparece claramente como un disidente político” (Soler, 2013, p. 214). Así, podemos considerar el tiempo en donde la sociedad y los dispositivos predominantemente disciplinares producían cuerpos, deseos, y valores de manera uniformante, jerarquizadas, a partir del cual el síntoma se delineaba como lo que no marchaba a nivel de lo sexual, de los valores e ideales o de los deseos.



En esta línea, Soler (2013) plantea dos ejemplos: el síntoma histérico en relación al cuerpo erógeno normalizado, un síntoma que afecta al cuerpo, pero cuya explicación no es por la vía de la materialidad orgánica deficiente del cuerpo, propio de la psiquiatría de finales del siglo XIX y principios del siglo XX; y la neurosis de guerra como objeto a los valores, ideales e imperativos del ejército. Vemos el vínculo y la articulación entre los dispositivos disciplinarios (psiquiatría y ejército) y el síntoma como objeto.

Soler (2015) remarca esta dinámica argumentando que cuando el Otro discursivo orienta a los grupos con normas y prohibiciones relativamente fuertes y homogeneizadas, los síntomas singulares que instituyen las diferencias de cada hablante se presentan para el discurso hegemónico como anomalías o disidencias dignas de ser rectificadas. Los sujetos sufren tanto por su dificultad por no ser como los otros, como por el conflicto interno entre las manifestaciones sintomáticas y los valores que el propio sujeto adhiere gracias a los procesos de producción de subjetividad por los que ha atravesado en su historia.

La dificultad actual se plantea a nivel de aquello que producen la proliferación de dispositivos de control o seguridad, y el síntoma en su valor político anteriormente planteado. El contexto histórico y social se encuentra marcado por la predominancia de dispositivos de control, enmarcado en la consolidación del discurso capitalista en su faz neoliberal, que produce subjetividades individualistas, competitivas, de *consumidores-consumidos*. De esta manera los productos del mercado se presentan como los objetos de deseo y de goce que permitirían taponar la hiancia constitutiva del sujeto, forcluyendo la verdad particular que porta el síntoma. El síntoma comienza a diluirse y degradarse como una avería de la máquina cognitiva o como la falla de un cuerpo biologizado y desligado del lazo social. En este contexto, el síntoma como puro padecer, importa al discurso hegemónico sólo en la medida en que pueda ser objeto de gestión de biopolíticas, entendidas como las técnicas y estrategias de un poder-saber (biopoder) que toman a su cargo de manera positiva la vida de los hombres y de la población, ingresándola en el dominio de los cálculos para producirla, gestionarla, regularla, maximizarla, aumentar su rendimiento y normatizarla. (Foucault, 2002; Panier, 2009).

Favorecidos por la universalización que introduce el discurso científico, los valores y productos de mercado posibilitan la existencia de universales, promesas meritocráticas de felicidad individual a través del consumo, en un contexto que presenta una creciente crisis en la satisfacción de las necesidades fundamentales y en la articulación con el semejante, vuelto cada vez más en potencial rival. En un ámbito así, su reverso se presenta como una proliferación del padecer que se asocian a los valores e ideales de estos dispositivos de gobierno: ansiedad, ataques de pánico, depresión, abulia, inhibiciones, violencias, anorexia, bulimia, toxicomanías, etc. Estos son las formas de padecer de las que se interesan los gobiernos y las instituciones para mantener funcionando la máquina circular de producción-consumo, gestión biopolítica que se ocupa por hacer vivir los cuerpos y sujetos idóneos para el control y el rendimiento.

En este marco, donde la diferencia subjetiva se encuentra diluida en la propuesta de homogeneización en una curva de normalidad, y donde las hipótesis organicistas de determinación por los aparatos del cuerpo biológico (Soler, 2015), pero también las hipótesis de estricta determinación y sumisión pasiva a un discurso, es decir, la desligazón por imputación del máximo determinismo a la época, obstaculizan la subjetivación del síntoma, como condición de entrada en análisis.

El psicoanálisis como praxis se encuentra, de esta manera, frente a una multiplicación y dispersión de las formas que toman el malestar en la cultura, producto de la extensión cada vez más abarcativa en la vida social de los dispositivos de control biopolíticos y del discurso capitalista, a partir de lo cual se dificulta el establecimiento del síntoma, que es donde el psicoanalista puede operar.

A la afirmación de Hernandez Delgado (2017) de que “todo síntoma tiene un estatuto histórico en tanto que revela una verdad a manera de crítica, de interpelación, de subversión en contra de una estructura significativa de saber y de poder dominante” (p. 279), de la cual acordamos, creemos necesaria también su articulación clínica en el *entre* analizante-analista. El padecer subjetivo se debe encontrar con diversos estatutos (Lombardi, 2009), hasta llegar al de síntoma propiamente analítico, donde el psicoanalista forma parte del mismo en transferencia. Tanto Lombardi (2009), Thompson, et al. (2009), como Soler (2009), de diversas formas, argumentan que el síntoma como tal no aparece al inicio del proceso analítico, sino que es el resultado de un trabajo de formalización y de proceso diagnóstico, que supone la experiencia del saber inconsciente y al analista en función, dentro de la escena transferencial, como uno de sus componentes inescindibles.

A partir de lo anterior, podemos plantear que no todo el padecer subjetivo que se presenta a la demanda de análisis, representará necesariamente el síntoma analítico con el cual se opera, lo que no implica necesariamente que no se lo aloje. El penar de más. -cómo demasiado esfuerzo, demasiado sufrimiento, mal de sobra- que para Lacan (1964) justifica la intervención del analista, se produce, se gestiona y cambia según los momentos históricos y sociales, y se pondrá en juego en el discurso analítico. Es a partir de las distintas formas que toma este penar de más con las que el analista se encuentra en los primeros tiempos del análisis. Como sostiene Mónica Lourido: “será, pues, necesario precisar el lazo que existe entre el discurso de la época y los síntomas de los sujetos para dar cuenta de cómo el psicoanálisis opera sobre el síntoma en su época” (2018, p. 500).

5. Conclusiones/contribuciones

Como contribuciones de este trabajo, se plantean la puesta en relieve que el padecer subjetivo, en general, y el síntoma analítico, en particular, se emplazan en las distintas formas de producciones de subjetividad, formas de gobierno y organización social determinadas para una



época y lugares específicos. Esta ubicación permite sostener que para el malestar excesivo en la cultura, que cambia con las épocas, no son suficientes aunque sí necesarias, las explicaciones que brindan una suerte de semiología social objetiva y pretendidamente universal -aun si comporta categorías psicoanalíticas-, si no se examina el lugar del sujeto del inconsciente, el sujeto dividido, así como del dispositivo analítico y el analista en su función, para pensar la formalización del síntoma que puede abordar el psicoanálisis.

Mónica Lourido (2018), Zaffore (2013), Lombardi (2009), de distintas maneras, plantean de qué forma el analista y la transferencia entran en juego para producir el campo de lo analizable. Se parte desde una tipificación de los *tipos clínicos del síntoma*, donde se ubican el saber heterogéneo al dispositivo y donde podemos ubicar las teorizaciones acerca de los llamados síntomas actuales. Se continúa pasando por una particularización vía el discurso del analizante a partir de la regla fundamental, que historiza el síntoma a partir de los dichos y permite ubicar el padecimiento subjetivo para el sujeto mismo dando la posibilidad de abordarlo en transferencia. Finalmente se apunta como tercer momento al registro de la singularización vía el acto analítico, que opera sobre la dimensión causal del síntoma más allá del saber referencial preestablecido, apuntando a la posición dividida del sujeto en relación al deseo, al goce y al Otro. El síntoma como tal, entonces, no es sin la función del analista. Cabe recordar que la descripción anterior se ubica en el orden de una lógica del proceso analítico, no de sucesivos momentos cronológicos y normativos.

Por otra parte, el uso de las categorías de sociedades disciplinarias, sociedades de control y dispositivos, permiten plantear el interrogante de qué lugar ocupa el psicoanálisis como práctica dentro de estas dinámicas, y de qué manera puede evitar homologarse al discurso hegemónico. De esta manera, pueden existir dos riesgos de declinación hacia esas lógicas hegemónicas: por una parte, el dispositivo analítico, como una teoría y una práctica sociales, así como los analistas que conducen la cura, pueden correr el riesgo de operar como un dispositivo disciplinario del cuerpo, del deseo o la sexualidad normales acordes a un modelo o patrón jerarquizantes, que se intenta internalizar en los sujetos, con objetivos específicos. Por otro lado, como segundo riesgo posible, el psicoanálisis puede hacer serie con los dispositivos de control o de seguridad, si se encarga ya no de producir un sujeto normal de acuerdo a una norma disciplinaria, sino de operar a partir de los juegos de normalidades diferenciales y esperables (Foucault, 2006) respecto de los síntomas que se pueden presentar en la clínica, buscando prevenir, en la medida de lo posible y a partir de una concepción estadística, el fenómeno del padecimiento subjetivo; disponiendo para ello los elementos de la realidad y haciéndolos jugar unos con otros, con el objetivo de individualizar y minimizar el síntoma, favoreciendo la integración del sujeto a los engranajes del sistema hegemónico sin mayores dificultades, pero diluyendo así la diferencia subjetiva que se articula al lazo social.

Una argumentación interesante en referencia al emplazamiento del dispositivo analítico por fuera de estas lógicas hegemónicas, en contraposición a los dos posibles riesgos

planteados anteriormente, se encuentra en la articulación de Mascheroni (2016) a partir de la noción agambeneana de dispositivo sacrificial y el contra-dispositivo de la profanación, desarrollado en párrafos precedentes. Esta autora, considerando que el sujeto con el que opera el psicoanálisis se caracteriza por el rechazo a *todo-saber* y por producir un amarre al ser ante la falta de identidad, sostiene que:

si sufre, sufre porque cree en el ser, al que se identifica con fijeza, velando la falla estructural del campo significativo calculándola toda sobre sí o sobre el semejante. El psicoanálisis interviene cuando un parlêtre (hablanser) sufre en exceso por dichos que lo determinan y que desconoce. (Mascheroni, 2016, p 3)

Esto se articula al hecho de que los procesos de subjetivación que producen los distintos dispositivos, tienen efectos de identidad y sujeción al ser, reforzando la ontologización y el control del sujeto, de acuerdo a los diversos entramados de valores, ideales e imperativos, produciendo las distintas formas de padecer subjetivo a partir de la hipótesis de un *ser fallado* de acuerdo a esos mismos valores, ideales e imperativos.

El sujeto dividido, entramado en los dispositivos hegemónicos de saber-poder, *sacrifica* la elaboración del saber que la falla estructural del orden del significativo como causa permite, reforzando la idea de un Otro (A) sin barrar. En términos de la autora

Si se padece de un ser es porque se lo considera lo más propio, olvidando su origen de dicho; se aliena al significativo y se separa –en términos agambeneanos- de la elaboración de saber, quedando indisponible para el parlêtre en tanto cede el saber sacrificialmente a Otro sin barrar, dejando olvidado que “eso habla”. (Mascheroni, 2016, p. 7)

El psicoanálisis como práctica, se presentaría en este escenario como un contra-dispositivo de profanación, buscando devolver al *uso común*, lo que fue sacrificialmente separado a través de los dispositivos. Lo que se buscaría devolver a este uso común es el saber rechazado, saber inconsciente, no sabido, producto de la elaboración en un análisis, que permita una articulación con la verdad:

Trabajar con el Otro de aquello de lo se padece restablece el balance en la economía política significativa, y revierte el discurso del que se presenta padeciendo de la creencia en un ser fallado. Al quedar revelado y operando como causa el S(~~A~~) se produce la articulación posible entre el saber y la verdad que habían quedado separados. (Mascheroni, 2016, p. 8)

A manera de recapitulación y conclusión, este trabajo partió de algunas puntualizaciones de los efectos producidos a partir del cambio de predominancia de las lógicas

disciplinarias a las lógicas de control y seguridad en las sociedades actuales, la noción compleja de dispositivo como red de saber-poder y la consolidación del discurso capitalista.

Por otra parte, se señaló la limitación del orden discursivo como productor de subjetividades, a partir de la idea del sujeto del psicoanálisis como no pudiéndose reducir por completo a las formas de gobierno, sino funcionando como resto de esa operatoria, si bien es profundamente condicionante aquella instancia, a tal punto que no es posible pensar un sujeto del inconsciente desligado de sus condiciones sociohistóricas de producción, por más que sólo se cuente allí como falta.

Paralelamente, se articuló el valor político del síntoma con las formas hegemónicas de los discursos, dispositivos y saberes; valor cambiante de acuerdo a las mutaciones sociohistóricas y políticas. De la elaboración de saber acerca de las distintas formas que toma el padecer subjetivo en la época actual, la praxis analítica viene a agujerear la posibilidad de establecer un catálogo objetivo y pretendidamente universal para todos los sujetos, a partir de considerar que la clínica psicoanalítica no es sin el psicoanalista en transferencia, su acto y su deseo, donde necesariamente introduce modificaciones de los elementos en juego. El síntoma con el que se opera en la clínica analítica, podría decirse, no es todo el padecer estructural de la cultura que se presenta en la demanda de análisis. Este padecer requiere de transformaciones dentro del dispositivo para su abordaje, que actualmente se enfrenta con complejidades para producir una subjetivación del síntoma que permita la entrada en el discurso analítico, debido a las fuertes hipótesis deterministas de corte biologicistas e individualistas del padecer, o de la reducción del sujeto a los efectos pasivos de las prácticas de gobierno y los procesos de producción de subjetividad.

Finalmente, se reflexionó acerca del lugar del psicoanálisis dentro del campo de los dispositivos de saber-poder que se entran en la vida social. Si los dispositivos producen subjetividades dóciles para gobernar y ser controladas, promoviendo formas de ser e identidades a los cuales los sujetos adhieren, la práctica del psicoanálisis puede ofrecerse como contra-dispositivo, revalorizando lo profano, lo que falta y falla, lo que no hace serie, el resto, la división del sujeto, permitiendo una elaboración de saber sobre su síntoma, y el valor de verdad que éste porta.

No obstante, a manera de crítica, este desarrollo anterior no estuvo centrado en todas las características y dinámicas de las sociedades disciplinarias y de control, así como no se exploraron pormenorizadamente los dispositivos de sexualidad, de racialidad, de cuerpos, tecnológicos y biopolíticos, etc. Resta, para futuros desarrollos, las incidencias particulares de distintos dispositivos a nivel del padecer, del síntoma, del deseo, el cuerpo, la verdad y el saber. Si no hay realidad pre-discursiva, y si cada realidad se funda y define con un discurso (Lacan, 1972-1973), los diversos padeceres, síntomas, y los dispositivos y prácticas que esos discursos sostienen, cambian y se particularizan con efectos diferentes.



Asimismo, resta una mirada crítica al propio desarrollo de este texto, referido a la perspectiva de la utilización de categorías fuertemente occidentales y eurocentradas, que toman como universal, realidades que son particulares de lugares geográficos específicos, articulados a una historia de hegemonías y subalternidades de poder y epistemológicas, dificultando el análisis de realidades sociales diferentes de las que partieron los conceptos desarrollados anteriormente. ¿Qué particularidades toman las lógicas de control y disciplinar en países como la Argentina, con su realidad cultural particular?; ¿los dispositivos que circulan y sustentan la producción de subjetividad son los mismos en todos los sectores sociales?; ¿desde dónde habla el discurso psicoanalítico?; ¿para quién habla?; ¿a qué sujeto sufriente toma en cuenta y desde qué posición?; ¿qué o quién deja por fuera de sus teorizaciones? Cuestiones varias que entran dentro de la vertiente de un *análisis de veridicción* como aquella historización de las condiciones de posibilidad de producción de la verdad de un discurso específico; condiciones coextensivas a esa verdad misma y no meramente exteriores, de las que el discurso analítico no está exento (Ayouch, 2015).

Referencias

- Agamben, G. (2014). *¿Qué es un dispositivo?* Adriana Hidalgo Editora.
- Alemán, J. (2019). *Capitalismo. Crimen perfecto o Emancipación*. Ned Ediciones.
- Ayouch, T. (2015). Michel Foucault: verdad y veridicción del psicoanálisis. En *Géneros, cuerpos, placeres*. (pp. 43-68) Editorial Letra Viva.
- Depetris, S. (2019). El sujeto cautivo: vestiduras actuales del goce y sus derivas en la subjetividad. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXVI Jornadas de Investigación XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR I encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología – Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Fernández Raone, M. y Varela, J. V. (2012). Adolescencia, hipermodernidad y síntomas actuales. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología – Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Fleischer, D. F. (2007) La función de la angustia y los síntomas actuales. XIV Jornadas de investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología – Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Foucault, M. (2002). *Historia de la sexualidad 1: La voluntad de saber*. Siglo Veintiuno Editores.

- Foucault, M. (2006). Seguridad, territorio, población: Curso en el College de France: 1977-1978. Fondo de Cultura Económica.
- García Fanlo, L. (2011). ¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. Recuperado de: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/fanlo74.pdf>.
- Gonzalez Martinez, M. F. (2017). Sobre los alcances de la noción de síntoma social en la clínica psicoanalítica. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología – Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Han, B. (2013). La sociedad de la transparencia. Editorial Herder.
- Hernández Delgado, R. (2017). Sociedad e histeria: el síntoma como crítica y subversión. En Teoría y Crítica de la Psicología, Volumen 9, pp. 274-281. <http://www.teocripsi.com/ojs/> (ISSN: 2116-3480).
- Lacan, J. (1969-1970). El seminario de Jacques Lacan: libro 17: el reverso del psicoanálisis. Editorial Paidós, 1992.
- Lacan, J. (1964). El seminario 11: los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. Editorial Paidós, 1987.
- Lacan, J. (1972-1973). El seminario de Jacques Lacan: libro 20: aún. Editorial Paidós, 1981.
- Lacan, J. (1977) Psicoanálisis. Radiofonía y televisión. Barcelona: Anagrama
- Lazzarato, M. (2007). Las técnicas de gobierno. En Biopolítica. Estrategias de gestión y agenciamiento de creación. Ediciones “Sé cauto” Fundación Comunidad.
- Lombardi, G. (2015). La libertad en psicoanálisis. Buenos Aires: Paidós.
- Lombardi, G. (2009). Singular, particular, singular. La función del tipo clínico en psicoanálisis. En Singular, particular, singular. La función del diagnóstico en psicoanálisis. JVE Ediciones.
- Mas, M. F. (2017). Síntomas ¿actuales?. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología – Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Mascheroni, G. (2016). La práctica analítica como “contradispositivo”. En El rey está desnudo, Volumen 9. <https://elreyestadesnudo.com.ar/portfolio/el-rey-estadesnudo-n-9/>
- Mólica Lourido, M. (2018). ¿El síntoma en su época o lo actual del síntoma?. Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de

- Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología – Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. pp. 499-501.
- Panier, H. (2009). LA construcción del cuerpo saludable como dispositivo biopolítico en la Sociedad de Control. V Jornadas de jóvenes investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Pinto Venegas, J. P. (2015). De la dimensión histórica y social del síntoma en psicoanálisis. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología – Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. pp. 208-211.
- Quinet, A. (2016). Psicosis y lazo social: Esquizofrenia y paranoia. Buenos Aires, Argentina: Letra Viva.
- Sinatra, E. (2008). El toxicómano es un sin-vergüenza. En Virtualia. Revista digital de la Escuela de Orientación Lacaniana. <http://www.revistavirtualia.com/articulos/476/dossier-el-empuje-al-hedonismo-en-la-civilizacion-contemporanea/el-toxicomano-es-un-sin-vergüenza>.
- Soler, C. (2009). “Del diagnóstico en psicoanálisis”. En La querrela de los diagnósticos (pp. 9-25). Editorial Letra Viva.
- Soler, C. (2013). “Perspectivas políticas”. En Lacan, Lo inconsciente reinventado. (pp.206-252). Amorrortu Editores.
- Soler, C. (2015). Lo que queda de la infancia. Editorial Letra Viva.
- Soler, C. (2016). “El discurso capitalista”. En Incidencias políticas del psicoanálisis 1. (pp. 429-448). Ediciones S&P. Ediciones del Centro de Investigación Psicoanálisis y Sociedad.
- Soler, C. (2016). “Psicoanálisis del siglo XXI”. En Incidencias políticas del psicoanálisis 1. (pp. 82-102). Ediciones S&P. Ediciones del Centro de Investigación Psicoanálisis y Sociedad.
- Thompson, S, et al. (2009). El proceso diagnóstico en psicoanálisis. En Singular, particular, singular. La función del diagnóstico en psicoanálisis. JVE Ediciones.
- Zaffore, C. (2013). La función del diagnóstico en el tratamiento analítico. ¿A qué apunta y cómo se fundamenta éticamente?. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología – Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. pp. 701- 703.